

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 27 de Diciembre de 1913

Número 320

Deserción

El rumor se acentúa cada vez más. En la tertulia de las cornejas... conferencias del Congreso de los Diputados circula estos días...

Este notición implicará de hijo formidable reynelo entre aquellos infelices presupuestivos... que obtuvieron su condumio misero quitándole a Brocas las motitas de las solapas...

Y como la confirmación de nuestro vaticinio pronto será un hecho, vamos con el egoísmo propio de quien desea para su periódico un éxito de prioridad, vamos a explicar a nuestros lectores, cuales han sido los móviles de la decisión de D. Alvaro.

Para ello, hagamos un poco de historia retrospectiva: Cuando la mano criminal de Pardinas privó a la Nación del insigne estadista D. José Canalejas, transcurrida que fué la interinidad presidencial de García Prieto, hemos de señalar como dato de importancia que durante la evacuación de las consultas con S. M. el Rey, tantas veces como fue llamado a Palacio el Sr. Conde de Romanones no hizo otra cosa que aconsejar a la Corona el nombramiento del Sr. Moret para la presidencia del Consejo...

Los adeptos a la fracción montañista quedaron con mal sabor de boca viendo cuan efímeras son las situaciones...

políticas y, como es natural, no transigieron con que el yerno de su suegro ocupara la cartera de Estado, ni con que los periódicos gráficos se hartasen de publicar fotografías con motivo de firmarse el Tratado franco-español...

Y por más que D. Alvaro dijese en el Parlamento al Sr. Sánchez Toca, el día 18 de Noviembre próximo pasado, que él siempre apoyaría la política prietista y dió, habilmente, largas al asunto de las Mancomunidades para no excitar las iras del viejo zorro de Louizán, llegando para ello al extremo de cerrar las Cortes el 23 de Diciembre y no volver a ellas hasta el 26 de Mayo del año actual...

Esto, por lo que a los suyos respecta, por mas que, si hemos de ser sinceros, las discusiones intestinas no le importaron gran cosa a Romanones. En todos sus momentos de vida presidencial estuvo pendiente de la figura grandiosa, apostólica, incomparable, de D. Antonio Maura, sin que tal éxtasis le impidiera admirar también la estupenda cultura de Gabrielito; y cuando este último consumió el primer turno en contra del Tratado, nuestro eminente D. Alvaro se sintió vengido, arrastrado por el valer enorme de la familia Maura; por eso cuando Birell y Gómez Acebo respondían a la interpelación del Sr. Maura Gama...

Por otra parte, la Nación no ha sabido apreciar como se debe la labor de este Gobierno liberal sino que tergiversó a su antojo las razones propulsoras de tan continuada suspensión de Cortes. Es más, hubo un Diputado—el Sr. Salvatella—que interpeló al Conde en este sentido y la réplica fue convincente, no vino antes porque estuvo preparando su labor gubernamental el Decreto del Catecismo, el proyecto de ley de Jurisdicciones y alguna que otra futera por el estilo—y no era justo estar mano sobre mano ya que se le habían confiado tan altos destinos, por eso acudía a la representación de España aportando un digno fruto de su trabajo.

Lo repetimos, No se aquilató debidamente la epopeya romanonista. Todos los que quisieron hallaron refugio en la burocracia y las areas del Tesoro se quedaron exhaustas a fuerza de ser pringas.

Las oposiciones no tuvieron mas remedio que doblegarse ante la esplendidez de los argumentos con que el entonces Presidente combatía su política. Sufrió el Gobierno cuatro crisis parciales—31 Diciembre 1912, 26, 30 Mayo y 11 Junio 1913—y una total, y en ellas fueron ocupando altos cargos, políticos, que, a lo menos, justificaron...

luego su derecho a percibir cesantía y cuando el partido liberal roto y maltrecho cae en la hecatombe senatorial toca hacer el balance y el pobre Romanones siguió mereciendo a la opinión el mismo concepto de siempre: el de habilísimo orfebre del pucherazo. ¡Ni mas ni menos!

Surgió entonces el grito malsano de la masa neutra profiriendo con inconsciencia sistemática ¡Maura, no! y en el alma de Romanones vibraron aquellas recónditas fibras del remordimiento que él mismo mentaba al hacer la necrología de Moret; recordó las palabras suyas en la memorable sesión de 29 de Mayo último cuando impedía de modo elocuente la colaboración de los conservadores y entonces se irguió repentinamente tuvo un gesto gallardo (!!) y abdicó su poder, su jefatura, ambos tan discutidos y exentos ya de trabas procuró a los suyos algunos puestos en los Municipios, como la última ofrenda de su pasada grandeza.

Cuando el nuevo recipiendario ingrese en el férreo maurismo, ha de sufrir una decepción. Ha de ir solo, completamente solo; el mismo Brocas ha de abandonar a aquel a quien tanto debe, persuadido, pues es sagaz hasta dejarlo de sobra, que la mutación de D. Alvaro lleva visos de perdurar y ya que al cambiar de ideas cambiará de lenguaje, como es lógico, tememos fundadamente, que el maurista de nuevo cuño repita las palabras del triunfiro y diga con desdén mirando fijamente al amigo Brocas: «Tu quoque Brutus».

N. de la R. Nos comunican que mañana llegará a esta, en el expreso de Madrid a Barcelona el señor conde de Romanones. Así se podrán vencer por sí mismos, acudiendo a esperarle, todos los incrédulos que duden de la veracidad de nuestra información, viendo a D. Valentín Ayuso y a Plutiers saludar al Conde, quien en el acto declarará órgano del nuevo partido a La Palanca; pero con la condición de que no rife, no vaya a dar a sus amigos otra castaña como la que ha dado La Crónica.

RÉPLICA

Sr. Director de LA UNIÓN.

Mi estimado amigo y compañero: mucho agradeceré a V. se sirva ordenar en el periódico de su acertada dirección la adjunta réplica a la contestación que el señor Sanz Vives dió a una carta mía, en su citado semanario.

Se reitera de V. como siempre affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco de P. Barrera.

Diciembre 25-1913.

Sr. D. Alfredo Sanz Vives.

Mi respetable amigo: Leo en La Unión la contestación que ha tenido V. la bondad de dar a mi carta del lunes pasado. Y veo por ella que como ya le indicaba en mi carta y tenía, por larga y despergeñada no la ha entendido. Solo así puede V. hacerme observar que las elecciones municipales tuvieron lugar el día 9 de Noviembre cuando el partido conservador ocupaba el poder bajo la presidencia de D. Eduardo Dato y por consiguiente no era un secreto que D. Antonio Maura no figuraba en la situación. ¡Si yo no he negado eso! Que lástima de tiempo el que perdí, mi querido don Alfredo, en...

explicar a V. tan latamente los motivos de mi determinación en el asunto de la candidatura para concejal se acordó en la reunión celebrada en el Café Moderno de esta ciudad, muchos días antes de ser Poder los conservadores. Creímos todos que yo lucharía en la oposición y frente a la candidatura ministerial que se había formado por los elementos liberales en otra reunión celebrada en el Gobierno civil...

Luego y en visperas de las elecciones, muy pocos días antes, surgió la crisis que dió por resultado el advenimiento al Poder del partido conservador de nuestro partido; y no lo inventó yo, coleccionados existen los ejemplares de toda la prensa diaria de Madrid que anunció seguía siendo jefe del partido conservador D. Antonio Maura, que así lo declaraban Dato y todos los Ministros. Y por si esto fuera poco, yo que he oído a V. decir mil veces, en su casa, en la de don Valentín Ayuso, en la reunión que tuvimos en el Circulo Conservador de Madrid el año pasado, en todas partes en fin que la jefatura o presidencia del partido conservador en Guadalajara le había sido a V. conferida por D. Antonio Maura, y que V. dirigía la política conservadora en Guadalajara por delegación de D. Antonio Maura, al ver que usted seguía actuando como tal jefe y ejerciendo tal delegación, creí que estábamos en el Poder los conservadores, que seguía siendo nuestro jefe el señor Maura y que el nuevo Gobierno presidido por el Sr. Dato estaba identificado en aquellos días, con don Antonio Maura como lo habían estado las personas que lo formaban, el año pasado cuando intentó retirarse de la política nuestro queridísimo jefe, el que a usted nombró delegado en esta provincia...

Después,—ya lo decía en la carta que por mi torpeza no ha entendido V.—he visto que no sólo no se siguen los procedimientos de D. Antonio Maura sino que por el contrario Dato y los suyos, hacen una política que es precisamente la que condenó siempre aquel gran hombre, y dicen públicamente que «los que están con Maura están contra el gobierno» «que los que defienden a Maura no serán buscados, llamados, que deben ellos ir si quieren, con el Gobierno» como yo sigo en la misma postura que adopté hace tiempo, aunque no ejerzo cargo alguno delegado por D. Antonio Maura, quizá esté equivocado pero creo que no disiento ni cambio de opinión política al sostenerme en mi actitud de siempre y que son ustedes los verdaderos disidentes por haber abandonado a Maura sus procedimientos.

Vea V. como en mi anterior, tenía contestada ya la observación que se ha servido hacerme. Ahora bien, si con ello ha querido V. decirme que al tomar la determinación que le anunciaba, debo renunciar al acta de Concejal, le replicaré que soy yo tan escrupuloso en ciertas cosas que aun pensando en mi fuero interno que no cambiando de ideas ni de partido,—puesto que no me voy con los liberales ni los republicanos, y sigo siendo conservador de la misma cepa que V. lo era, y los campos Maurista y Dafista no se han deslindado hasta después de verificadas las elecciones municipales—podía desempeñar el cargo de Concejal sin menoscabo de mi dignidad política, consulté el caso a respetables y muy altas personas de Madrid, y a los principales y más prestigiosos conservadores de Guadalajara, antes de venir su carta en La Unión y después, y todos convinieron—no me dejarían mentir—en que debo ir al Ayuntamiento porque tan conservador soy hoy como el día que me eligió Concejal el tercer Distrito.

No obstante, si V. contra la opinión de todas esas personalidades, creyera que por defender a Maura y su credo político, por...

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejor de la indisposición que sufre la distinguida señora del teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno.
Muy de corazón deseamos esté completamente restablecida en breve plazo.
-Ha salido para Pamplona nuestro amigo el Ingeniero de Montes D. Juan Echeverría.
-Reciban nuestro pésame los Sres. D. Santiago y D. Julián Gil por el fallecimiento de su hermana.
-En esta población están pasando las vacaciones de Navidad los alumnos de Infantería Sres. Vives, Gautier, Brandis, Ramírez, Pacios, Lorente, Arenal, Barrón, Alaman, Vara de Rey y Felú.
-El martes, se celebró en la iglesia de San Nicolás la boda de la Srta. Eugenia Mínguez con el topógrafo D. José García Rodríguez.
Reciban los novios y sus padres nuestra enhorabuena.
-En esta población están pasando unos días nuestros amigos D. Luis Quintana, don Rafael Marín, D. Vicente García, González y D. Santiago Fraile.
-El miércoles por la noche saludamos en esta al capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero y D. José Aragónés.
-El próximo jueves, San Manuel es el santo de las Sras. de García del Val, Vega, viuda de Valles Velasco, y Sras de Ortega, Valles, Molina, Sres. Moreno, Vega, Villanueva, Medrano, Alfageme, Diges, Arana, Moreno, Díaz Molina, Casanova, Canalejas, Dehesa, Cañadas, Domingo, Herranz, Jiménez, Gautier, González, Monge, Valles y otras.
A todos les deseamos muchas felicidades.
-Han regresado de Madrid las bellas señoritas Marina y Gloria Bayton y María Mexía.
-El día 31 celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Gonzalo, a la que deseamos muchas satisfacciones.
-Los Srs. de La Puente reciban nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hijo el teniente de Infantería, ocurrido gloriosamente en los campos de Ceuta.
-De Ariza, donde han pasado una temporada han regresado los Sres. de Fernández Lara y la Sra. Viuda de Trinchán.
-El lunes saldrán para Madrid donde permanecerán hasta el mes de Mayo la Sra. Viuda de D. Manuel Medrano y bellas hijas.
-Ha dado a luz una niña la esposa del director de la banda provincial de música don Román García.
Enhorabuena.
-Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de P. Barrera y señora reciban nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de la señora D. Ana Lorenz Seco, hermana de la madre política del Sr. Barrera.
-De Madrid han regresado la distinguida señora de Quintana y sus bellas hijas Lolita y Josefina.
-En Madrid está pasando unos días nuestro amigo D. José del Rey.
-Muy de veras felicitamos al digno Jefe de la Sección de Telégrafos D. José Quintana por su reciente ascenso.
Mucho celebramos que se encuentren mejoradas de las indisposiciones sufridas la señora Viuda de Corrales, la Srta. Gloria Palma y D. José M. Aragón.

Instrucción pública

La corrida de Escalas

Como anunciamos en nuestro último número, en la Gaceta del día 18 del actual se publicó la real orden sobre corrida de escalas, que esperaba con impaciencia el Magisterio en general.
En la imposibilidad de publicar íntegra dicha disposición, insertaremos los nombres de los Maestros de esta provincia que han sido ascendidos y las observaciones más importantes:
Quinta categoría con 2.000 pesetas.—Pasa a ella D. Eugenio Gómez Rojas, de las Escuelas de Guadalajara.
Sexta categoría con 1.650.—Don Juan Manuel Sanz y Sánchez, de Alustante.
Séptima categoría, con 1.375.—D. Claudio Canora Alonso, de Yebrá, (fallecido) y D. Joaquín Lillo y Bravo, de Sigüenza.
Octava categoría con 1.100 pesetas.—Don Federico Dilla Pajares, de El Casar de Talamanca; D. Adolfo Franco y Lillo, de Sigüenza; D. Adrián González Sánchez, de El Atance; D. Francisco Domínguez Checa, de Millana; D. Santiago Alcolea y Quiles, de Escariche; D. Julio Estecha y Moya, de Pastрана; D. Zacarías Sanz Jadraque, de Alcolea del Pinar; D. Santos Yifuelas Agudo, de

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer
Por ausencia del Alcalde presidió la sesión el Sr. Ramírez y en los escanos vimos a los señores Vicenti, Casado y Ullibarri. Se han portado bien, los demás con la última reunión del año. Tal vez se estén preparando para las del año venidero y veríamos con gusto que así fuera, por tener la dicha de oír defender con calor los asuntos de nuestro pueblo, no les hemos oído decir a alguno esta boca es mía. En fin no nos detengamos en consideraciones, para las que siempre hemos de tener tiempo y entremos en materia.
El Secretario dió cuenta de no haber habido licitadores en la subasta de cañas de acacia por lo que se acordó pasara a la Comisión para que anunciase una nueva, con tipo menos elevado.
Se concedieron 150 pesetas de gratificación a los empleados de la limpieza pública. Fué señalado el día 11 de Enero, a las doce de la mañana, el alistamiento de mozos del próximo reemplazo, así como se fijó la misma hora del día 1.º de Enero para la constitución del Ayuntamiento.
Se acordó que se exponga al público la lista de electores para compromisarios de Senadores del próximo año.
No ha sido impuesta más que una multa durante la última semana. Así dá gusto, aunque no nos extraña pues ya sabemos que aquí todos campamos por nuestros respetos.
Se aprobó el informe de la Comisión de obras a una solicitud de D. Juan Peña y quedó sobre la mesa otro de la de D. Julián Criado, sobre cesión del callejón de los Urbinas.
Se dió conformidad al informe de la solicitud presentada por el arrendatario del Teatro Sr. Saenz. El Sr. Ullibarri como individuo de la comisión hizo uso de la palabra para explicar las razones que ha tenido la citada comisión para acceder a lo solicitado por el arrendatario, y que han sido justamente atendidas por la Corporación.
Pasó a la Comisión de Instrucción pública una Comunicación de la Maestra interina doña Consuelo Pérez, en la que solicita el abono de una cantidad para alquileres en lugar de la casa, que por acuerdo tomado en la última sesión, le fué concedida.
Se leyó una moción de varios señores concejales, pidiendo dos pasacunas para la carretera, a la entrada de la travesía de Madrid. El Sr. Casado, pide quede sobre la mesa por no encontrarse en la sala ninguno de los concejales que firman.
En ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el Sr. Casado, lamentándose de la falta de alumbrado ocurrida el jueves, para la que el Ayuntamiento cree debía haber tomado algunas medidas. Leyó la condición 17 del contrato en la que parece ser la fábrica se obliga a dar el petróleo necesario para alumbrado en caso de que por fuerza mayor, no pueda dar luz.
El Sr. Ullibarri interviene hacer notar a sus compañeros la necesidad de instalar los antiguos faroles, para evitar espectáculos como el del jueves, ocasionados por la falta de luz.
El Sr. Ramírez prometió transmitir el ruego a la Alcaldía y que respecto a lo propuesto por el Sr. Ullibarri, no se pudo hacer por que no hay faroles, siendo censurable la conducta de la Corporación que los mandó quitar.
Se levantó la sesión a las ocho en punto.

El Arcipreste de Hita ¿era de Guadalajara?

En la sesión ultimamente celebrada en nuestro Ayuntamiento, recordaran nuestros lectores la petición hecha por los concejales señores Vicenti y Pajares, encaminada a sustituir con el nombre de Arcipreste de Hita (por considerar a este gran poeta como hijo de esta ciudad), a la actual calle de Bardales.
Con este motivo publicamos a continuación de la revista unas notas tomadas de los textos escritos por D. Francisco Navarro y Ledesma y D. José Rogerio Sánchez, en los cuales parece ser que el Arcipreste de Hita, era oriundo de Alcalá de Henarés.
No satisfechos, por completo con estas afirmaciones, hemos procurado informarnos lo mejor posible acerca de los orígenes del referido célebre poeta y a pesar de ser escasos los datos que se tienen, acerca de su cuna los damos a conocer a continuación.
Don Tomás Antonio Sanchez en su libro Poetas castellanos anteriores al siglo xv dice: que se llamó Juan o Pero Juan Ruiz, fué Arcipreste de Hita, floreció a la mitad del siglo xiv.
Conservamos de sus poesías tres códices; uno de fines del siglo xiv o principios del xv que perteneció al Colegio mayor de San Bartolomé, de Salamanca y está hoy en el Palacio Real; otro de 1383 apellidado de Gayoso, guardado en la Academia Española y otro procedente de la catedral de Toledo de idéntica fecha que el anterior que posee la Academia de la Historia. En otro códice de la Biblioteca de Palacio, hay un fragmento de la misma colección.
De estos códices, el de Salamanca, lo considera el Sr. Sanchez, como menos defectuoso, en el cual se afirma que Juan Ruiz era de Alcalá y en el de Gómez Gayoso, no se niega, aun cuando en el mismo verso dice: uno que mora en Alcalá.
El Sr. Torres en su Historia de Guadalajara, tampoco nos dá seguridad de la naturaleza de este esclarecido poeta.
En el Juicio crítico del Arcipreste de Hita y de sus obras, opina su autor D. Rafael Ambles que nació en esta población, fundándose en que residió mucho tiempo en Guadalajara, Hita y otros pueblos de la provincia.
El Diccionario Universal, ordenado por D. Nicolás María Serrano dice: que Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, nació en Alcalá de Henares hacia el año 1290 y vivió en Guadalajara e Hita y que debió morir hacia el año 1370.
Y así sucesivamente podíamos dar unas cuantas notas más, que nos abstenemos, por venir todas a confirmar, la desorientación que existe, sobre cual fué la cuna de este insigne poeta, pues no hay pruebas concretas, en los datos biográficos que se conservan.
Ahora bien, siendo Guadalajara una provincia que cuenta con un buen número de hijos que la han dado gloria, no vemos la necesidad de recurrir a nombres que pudieran ser discutidos, por lo cual, si el deseo de nuestros municipios es cambiar el nombre de las calles, que lo tienen genérico, por el de personas ilustres de esta provincia pueden muy bien hacerlo, pues contamos con un verdadero arsenal de nombres que se hicieron célebres, lo mismo en las ciencias, que en las letras, artes y hechos históricos. Entre otros, citaremos por ser todos hijos de esta ciudad, a Fr. Francisco Ortiz y Lucio, escritor sagrado; Ignacio de Lasarte y Molina, Diego Collantes de Avellaneda e Ignacio Gómez de Salcedo, ilustres abogados; Andrés del Alcazar, Francisco Pérez Cascales y Gaspar Casal, célebres médicos; Inigo López de Mendoza, Fr. Felipe Colombo, Bernardino de Mendoza y Antonio de Trillo,

protestar de lo que se hace contra la política de Maura, no puedo titularme ya conservador ni debo ejercer un cargo para el que presenté mi candidatura como periodista católico y figurando en el partido liberal-conservador, dígamelo enseguida.
Respecto a su segunda observación de que hasta la fecha ni D. Antonio Maura ni D. Eduardo Dato han hecho ni dicho nada para que se pueda juzgar que hay una honrada e irreductible separación de uno y otro solo contesto que esa será su opinión muy respetable pero de la que lamento no participar pues que a mi juicio el Sr. Dato ha hecho lo que más puede separarle del Sr. Maura: una política de rectificación absoluta de la que hizo don Antonio en 1909, de que se vanagloriaba a voces el Sr. conde de Romanones en su reciente viaje a Toledo.
«Claro es que por lo demás y afortunadamente para el partido en que V. y yo militamos, como ni el Sr. Maura ni el señor Dato son capaces de dar espectáculos parecidos a los que a todas horas ofrecen los liberales, ni han llegado ni llegarán al ataque personal, a los dictérios malsonantes ni a otras cosas por el estilo. ¡Lástima fuera!
Y cómo nada de cuanto afirmaba en mi carta ha sido negado por V. y mi ánimo no es tampoco entablar polémica con persona a la que tanto respeto y consideración guardo, solo me resta reiterarme de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.
Francisco de P. Barrera
Sección literaria
MI NOCHE BUENA
Sentado ante la roja chimenea
y en las manos un libro,
he pasado la noche en que naciste
y en que nací, Dios pío!
Muchas recuerdo de entusiasmo loco
y atronador bullicio,
en que el placer, la gloria y la esperanza
llenaban mis sentidos.
Alguna pasé lejos y muy triste
cuando, pobre proselitista,
uní a la voz del viento y de las olas
mi voz y mis suspiros.
Noches de gozo, de inquietud, de duelo,
por premio o por castigo,
os arrastró veloz en su carrera
del tiempo el torbellino.
¿Cuán de ésta diferentes en que solo,
del hogar al abrigo,
he contado las horas junto al lecho
de mis hermosos hijos!
Las caras prendas de mi amor dormían
y a su lado, encendidas,
aun brillaban del fuego nacimiento
los diminutos dioses!
Yo, suspendiendo a veces la lectura,
me alzaba con sigilo,
y al matar una luz les daba un beso,
murmurando: — ¡Hijos míos!
Cesaron en la calle los rumores
de cantos y de gritos,
apagóse la roja chimenea
y me quedé dormido.
Otras noches vendrán de más fortuna,
que incierto es el destino;
pero ¡ay! yo no tendré ni mayor dicha
ni sueño más tranquilo!
Manuel del Palacio.
-A VARIOS -
Los señores D. J. M., D. A. A. y D. J. Q. nos envían una carta para que la publiquemos en la cual se hace historia de las promesas que La Crónica ha dejado incumplidas.
Sepan esos señores que el ser suscritores de nuestro semanario no les autoriza para publicar cartas acerca de un asunto que la prensa ha juzgado ya como escandaloso y cínico.
Si La Crónica ha dejado sin efectuar el sorteo de regalos ahí tienen los tribunales para obligarla a su cumplimiento.
Nosotros no podemos dejar de sen-

tir la falta de seriedad que ha guardado con sus lectores el semanario de referencia; pero no somos autoridad para meterle en cintura y hasta suspender la publicación ante... mofa tan estupenda.
Y aún hay en la tierra un hombre que les cubre con su manto espado falta a mi canto para maldecir su nombre.

Valdepeñas de la Sierra; don Claudio Ramirez y Medina, de Riva de Saclices; D. Alberto Valenciano y Merodio, de Yela; D. Francisco Ruiz y López, de Herrería D. Carmelo Cortés Cepero, de Valdelagua; D. Saturnino Izquierdo y Ureta, de Pastrana; D. Dámaso Sanz y Sanz, de Cubillejo de la Sierra; D. Julio López Carreño, de Valfermoso de las Monjas; D. Angel Gallardo Sánchez, de Cárredondo; D. Lorenzo de la Peña y Lobón, de Sotoca; D. Mauricio Rubio y Corihuela, de Torronteras; y D. Alejandro Sánchez y Sánchez, de Tordesilos.

MAESTRAS. — *Quinta categoría con 2.000 pesetas.* — D.ª Agapita Rosmuuda Martínez de Mendizábal y D.ª María de la Natividad Barona y Sánchez Alba, de las escuelas de Guadalajara.

Séptima categoría con 1.375 pesetas. — D.ª Andrea Vázquez Calero, de Aimonacid de Zorita; D.ª Manuela Sánchez Miguel, de Alhóndiga.

Octava categoría, con 1.100 pesetas. — Doña Elena Benito y León, de Oñilla; doña Carmen Suárez Goicoechea, de Viana de Jadraque; D.ª Juana Villalpando Miguel, de Cerezo; D.ª Manuela Velao Ofiate, de Embid; D.ª Carolina Álvarez y Rodríguez, de Cortes de Tajuña; D.ª Adriana Abenza y Rodríguez, de Pastrana; D.ª Inocencia López y Rodríguez, de Rillo; D.ª Felisa Fernández Torre, de La Bodega; D.ª Cipriana Sánchez Casado, de Armuña; D.ª María Angela Sancho Mendieta, de Riofrío, y D.ª Josefa Ortega y Utrilla, de Trijueque.

A todos nuestra cordial enhorabuena. Las observaciones a dicha real orden, son las siguientes:

1.ª Que han sido excluidos de estos ascensos los maestros y maestras que sirven en las Escuelas Nacionales de Navarra, los que tienen derechos limitados y los que desempeñan escuelas de Patronato.

2.ª Que los maestros que figuran en el Escalafón general con números más altos que aquellos a quienes se les otorga el ascenso en las diferentes categorías van incluidos con ellos para disfrutar de los beneficios del mismo, en virtud de las mejoras de puestos a que se refiere la Real orden de 4 de diciembre de 1912.

3.ª Que en el deseo de no retardar este servicio más allá del plazo señalado en el Real decreto de 18 de Octubre último, se prescinde de expedir nuevos títulos administrativos a los interesados, pues el número extraordinario de los que precisaba extender llevaría consigo una gran demora, con perjuicio del Magisterio.

4.ª Que la posesión de los nuevos sueldos otorgados a los maestros comprendidos en esta Real orden, tendrán lugar al día siguiente de la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid.

A este efecto, los jefes de las Secciones administrativas provinciales de primera enseñanza extenderán en los títulos administrativos que posean los interesados una diligencia con el visto bueno del gobernador civil, haciendo constar el ascenso por antigüedad, en virtud de lo preceptuado en dicha Real orden, y reintegrando la diligencia con la póliza que corresponda al nuevo sueldo. Al mismo tiempo los referidos jefes de las Secciones ordenarán a las Juntas locales que a continuación de las diligencias estampen la certificación de la toma de posesión del nuevo haber con la fecha antes indicada.

5.ª Que para cubrir las vacantes de la categoría octava, se ha designado a los maestros y maestras que habían justificado, ante esa Dirección general de Primera Enseñanza, hallarse en posesión del sueldo de 1.000 pesetas, así como también a los que por virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Real decreto de 14 de marzo último, tienen derecho a disfrutar por antigüedad las referidas 1.000 pesetas de haber anual.

6.ª Que como todas las vacantes de 1.100 pesetas no se cubren por falta de aspirantes, se advierte que si hubiera algún maestro que disfrutando legalmente el expresado sueldo de 1.000 pesetas a la fecha de la publicación de esta Real orden, no estuviera comprendido en las listas de los que por ascenso pasan a la octava categoría con 1.100, lo pondrá en conocimiento de esa Dirección general por medio de instancia acompañada de los documentos necesarios, antes del día 20 de Enero próximo, al objeto de que se le otorgue el ascenso que le corresponda.

7.ª Que siendo posible que por las refor-

mas llevadas a cabo, y muy especialmente por el último concurso general de traslado, haya podido producirse algún error en los partes de vacantes facilitados por las Secciones administrativas, se encarece a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio que en las visitas de inspección que realice a dichas dependencias indague si todas las vacantes que se detallan en esta Real orden son efectivamente las que debieron ser provistas, y en caso de que haya padecido alguna equivocación, lo pongan inmediatamente en conocimiento de este Ministerio, al objeto de que sea subsanada antes de que se concedan nuevos ascensos por antigüedad.

8.ª Que los jefes de las Secciones administrativas cuiden de que en las nóminas de los haberes se hagan las alteraciones de las vacantes de las siete primeras categorías, maestros y maestras, concedidas al ascenso, las cuales deben quedar con la asignación de 1.000 pesetas. Del mismo modo deben quedar reducidas las de la octava de maestros a 1.000 en todas las provincias, excepción hecha de la de Madrid (provincia), Barcelona, Castellón y León, pues siendo 784 las vacantes y las cubiertas 751, quedan sin proveer 33 plazas, que son las que existen en las cuatro provincias citadas, y respecto a las de la octava categoría de maestras, todas las provincias, a excepción de Alicante, Badajoz, Jaén, Málaga y Guadalajara, rebajaron a 1.000 pesetas las de 1.100, pues siendo las vacantes 753 y las provistas 650, quedan 103 sin proveer, que son precisamente las que tienen las provincias exceptuadas.

9.ª Que los jefes de las Secciones, una vez que hayan extendido en los títulos administrativos las diligencias correspondientes, remitirán a esa Dirección general de Primera Enseñanza una relación nominal de los maestros ascendidos, con la expresión de la categoría a que han pasado y el número general que tienen en el folleto impreso. Asimismo y con la mayor urgencia, participarán al expresado centro cualquier error que por ellos fuera observado.

Ya están pagando los haberes del presente mes y el aumento gradual.

El plazo para cobrar este último es hasta el 10 de Enero.

Por correo interior

Sr. Director de LA UNION.

Querido amigo: Con objeto de que mis compañeros sepan quiénes son nuestros verdaderos amigos, le ruego que publique la adjunta noticia que corto de *La Orientación*:
Oferta.—Según nos manifiestan y por si la Diputación no tenía dinero suficiente para pagar el aumento gradual de sueldo en este año, el diputado provincial Sr. Ayuso hizo ofrecimientos ante el maestro Sr. Chueca, de anticipar de sus propios fondos cinco mil pesetas para el pago de dicho aumento.

Afortunadamente no hubo necesidad de tal anticipo, pues el Ayuntamiento de la capital hizo un ingreso de unas quince mil pesetas y con esto se cubrieron bastantes atenciones; pero es de agradecer el rasgo del señor Ayuso, que quería llevarlo a la práctica.

Y no es esta la única vez que ha desplegado el viejo compañero tanto celo y actividad sino que siempre se ha distinguido por velar por nuestros modestos intereses hasta el punto de no haber dejado los maestros de cobrar el aumento gradual desde que tomó posesión del cargo que desempeña y es sabido que ya casi se había suprimido tal obligación del presupuesto de la Diputación.

Dios le pague tan buena obra, dándole salud para continuar defendiendo a los modestos defensores de la niñez.

Gracias y mandé a su affmo. s. s.

q. b. s. m.

José Trinehán.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1913.

GRAN REVOLUCION

La ha hecho el *Asperón* que por diez céntimos que cuesta el blok de medio kilo sirviendo para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, cines y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja el jabón común.

Depósito: Casa, Agustín García, que es el que siempre tiene novedades.

Lámpara de filamento metálico marca Metal: a 1.40 una de 5 a 25 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños.



Espectáculos

Teatro Principal

El domingo y el jueves se celebraron funciones de cine y variedades, figurando en el programa las siguientes artistas:

Electra, bonita muchacha que ejecutó danzas y bailes de un modo aceptable. Lola Delgado que es una hembra de cuerpo entero, cantó con afinada voz originales cuplés.

Adela Cubas hizo pasar un rato agradable a los espectadores, ejecutando con la guitarra varias composiciones que la valieron muchos aplausos y el *Trio Obiol* que exhibió la muñeca mecánica y que fué igualmente muy aplaudida.

El jueves y en primer término debemos citar a *Los Yerar*, bailarines excentricos que hicieron las delicias del público, sobre todo *ella*, que es muy guapa y baila admirablemente, viéndose precisados a repetir varios números. Elvira Ferrero, que es una lástima posea tan poca voz, pues canta con bastan estilo, y Conchita Muñoz, que luce vistosos trajes y cantó bonitos cuplés.

Los programas de películas estuvieron compuestos de cintas de asuntos variados que distrajeran a la concurrencia.

Probablemente el jueves se reanudarán las *soirées cinema-artísticas*, en las que como siempre se exhibirán las películas de mayor atracción conocidas hasta el día y a las que es de esperar acudirá selecta concurrencia, que hará del teatro un punto de reunión, a las siete de la tarde, que serán todos los jueves las secciones de *gran moda*.

NOTICIAS

El jueves se inauguraron en un espacioso salón de la calle del Amparo, núm. 2, los bailes que la antigua sociedad «La Alcarreña» celebraba en años anteriores en el salón Castellón.

Nos consta que son muchos los jóvenes que figuran en las listas de socios y que como en tiempos de la inauguración de esta Sociedad, han de verse los bailes muy concurridos debido a las excelentes condiciones del salón y a la magnificencia con que ha de ser decorado.

Como decimos en otro lugar de este número ha sido señalado el día 11 de enero y hora de las doce de su mañana, para el alistamiento de mozos del próximo reemplazo.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Mañana a las cinco de la tarde celebrará Junta general el Casino de Guadalajara para elección de los cargos vacantes en la Directiva.

Hoy ha terminado en el convento de Carmelitas de Abajo el solemne Triduo que dió principio el día 25 de los corrientes.

La cátedra sagrada la ha ocupado el R. P. superior de la Residencia de los Paules, que ha pronunciado una hermosa y sentida plática.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y cosido a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

En la junta celebrada el domingo en el Ateneo Obrero fueron elegidos: presidente, don Federico Goy; vicepresidente, D. Bernardo Escudero; secretario, D. Antonio Vicente; tesorero, D. Agapito Frías; contador, D. Luis Domenech y vocales, D. Emilio Vico y D. Luis Fernández.

Han sido prorrogadas hasta el día 7 de Enero las vacaciones en las Academias militares.

Ha sido declarado monumento nacional, por la Real Academia de San Fernando, el palacio del Infantado de esta ciudad.

Se ha abierto el pago, en esta Depositaria provincial, del aumento gradual de haberes del Magisterio, el cual quedará cerrado el día 10 de Enero.

Han sido nombrados maestros de taller del material de Ingenieros: D. Manuel Asensio, don Federico Gajan, D. Ignacio Gómez, D. José García, D. Manuel García, D. Hermenegildo Montoya y D. Antonio Madroñal.

El día 11 de Enero tendrá lugar el acto de prestar Promesa a la bandera los Exploradores arriacenses.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

Mayor baja, 69.—Teléfono, 73 —

Mañana de once a una dará un gran concierto la banda provincial en la plaza de la Fábrica con la cooperación de varios músicos de la Municipal de Madrid.

El próximo día 11 termina el plazo para satisfacer el anual cánón minero, se advierte a los dueños de minas que se declarará la caducidad de las concesiones que no ingresando los descubiertos antes de finalizar el mes.

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y a *Emulsión Scott* y toda clase de específicos siempre muy frescos. *Fosfo-Cacao*, alimento poderosísimo para niños y personas mayores.

Mayor Baja, 2 y Plaza Mayor, 25 —

Hemos visto caído el palacio de la Condesa. Preguntamos la causa, y nos dijeron que la hazaña la había cometido, de un resoplido, un individuo que usa los cigarrillos balsámicos de Vicenti.

El primero de Enero tomará el hábito en la Cartuja de Miraflores de Burgos, nuestro buen amigo el piadoso D. Santos Ayuso Sánchez.

La noticia no nos ha llamado la atención, porque hace tiempo que debía de venir preparándose a acto tan solemne, a juzgar por sus lecturas diarias: *El País* y *España Nueva*.

Café de las Columnas

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que a más del excelente café que esta casa sirve y el inmenso surtido con que cuenta en licores de las mejores marcas, han instalado un nuevo servicio de cocina a precios reducidísimos.

Esmerado servicio a la carta.

Ha sido nombrado Alcalde de Guadalajara D. Luis Ramírez, a quien, de todas veras felicitamos.

En breve será pedida la mano de la señora condesa de la Vega del Pozo, para nuestro excelente amigo D. Emilio Casado Arenas.

La boda se verificará en Villaflores y con objeto de obsequiarlos como él sabe hacerlo, ha dado orden a los guardas de que prohíban por todos los medios que se cace, para, si llega ese día, hacer una mortandad terrible de conejos y perdices.

Han solicitado del Ayuntamiento una de las salas exteriores, para establecer una pastelería modelo en su género y obsequiar los nuevos concejales si a ello se prestan.

De los señores Barrera y Casado respondemos nosotros en contra porque sabemos que se inclinan por los azados y bebidas acidulas.

Ante el caso extraordinario de obesidad de nuestro querido compañero Sr. Valle, su familia ha decidido someterle a un plan curativo.

Lleva tres días practicándole y ya ha perdido doce arrobas de carne.

Nuestra enhorabuena por el feliz éxito del tratamiento.

Ha sido nombrado por aclamación presidente del Club de bellezas parisinas, nuestro querido amigo el esbelto y simpático redactor don Juan José Martín Oñoro. Como es tan modesto ha declinado tan gran honor en D. Rafael Ullibarrri *arbitrator elegantiarum* mas conocido por el Petronio alcarreño.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del Barco de Avila, nuestro querido amigo D. Mariano Lacambra.

Enhorabuena.

¡Artíficos! Cuando querais convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, preguntad a cuantos ha curado.

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Sedespachan correspondencias comerciales y particulares.

PRECIOS ECONÓMICOS Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.

GUADALAJARA. IMP. H. DE P.—BARDALES, 5

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concuerrieron las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánógrafos por su extraordinaria rapidez.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS COLCHONES

COMODAS SILLAS

ESPEJOS, ETC. ETC.

CEMENTOS MARCA LEON

Almacenes y despacho: Mayor

BATERIA DE COCINA

HERBAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

LEON (El Rey de las Cements)

baja 20: GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2 - Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

¿Por qué sufrir con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos?

Reuma e Intestinos Artritis e Escrófulas

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho: Muy señor mío y de mi mayor respeto. Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías; no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos de su Depurativo radical, y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. Narciso Pierrón Biscarrondo.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1836 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 del Mayo de 1908.

Table with financial data: Capital social completamente desembolsado, Pólizas-vida en vigor al final del año 1911, etc.

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Cisneros.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11 B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad de enjugos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

La Tijera de Oro

Todo el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR tues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAJOR BAJA, 69. GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES DE LA LECTURA Paseo de Recoletos, 25, Madrid

OBRAS PUBLICADAS SANTA TERESA. Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA. Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO. Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES. Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO. Vida del Búscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL. Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS. Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

B.º JUAN DE AVILA. Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA. Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

PA' LA QUE TANTO ANUNCIO? Lo que al público se le ha dicho de los buenos artículos y de los precios baratos que se venden en el BAZAR CASADO Y RUBIO en C.ª

LA ECONOMICA Mayor BAJA 81 Y 83

porque se ajusta a la conformidad con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería Gorras

Calzados, gorpuzados (verdaderos) y Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

LA ECONOMICA Mayor BAJA 81 Y 83

porque se ajusta a la conformidad con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería Gorras

Calzados, gorpuzados (verdaderos) y Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos. Sulfato de amoníaco. Sales potásicas. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barguñillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos.

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.

BAZAR CASADO Y RUBIO en C.ª

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49. GUADALAJARA